



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 128664
CUI 11001020400020230018800
IVÁN DARÍO ÁLZATE VELÁSQUEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 02 de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 31 de enero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **IVÁN DARÍO ÁLZATE VELÁSQUEZ** contra la Sala Decimotercera de Decisión Penal del Tribunal Superior de Medellín Se vinculan al trámite constitucional a Sebastián Guerra Montoya, a las partes e intervinientes dentro de la actuación No. 050016000206 2009-33847.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 050016000206 2009-33847., En especial a **SEBASTIÁN GUERRA MONTOYA**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas001rc@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.